



Bandera de los Andes 1242 – Tel (0261) 4311610
cuentascolegiofenix@gmail.com



CONSEJO DE EDUCACIÓN CATÓLICA
ARQUIDIÓCESIS DE MENDOZA

Uruguay 750, Godoy Cruz- 5501 Mendoza - (0261) 3702654
consec.mendoza@gmail.com

Mendoza, 28 de Mayo de 2020

Sr. Director General de Escuelas
Lic. José Thomas
MENDOZA

c/copia Directora de Educación Privada
Dra. Beatriz Della Savia

Nos es grato dirigirnos a Ud. con el fin de solicitar por la presente la "**autorización**" para la apertura en la atención del **sector administrativo** de las Instituciones educativas considerando a la educación como un servicio esencial en estos tiempos de desafíos en que nos vemos comprometidos al cuidado integral de la vida frente a la pandemia que enfrentamos. Tenemos la responsabilidad de no sólo el evitar el contagio, sino también colaborar en la salud psicológica y emocional de las familias que forman parte de nuestras comunidades, que manifiestan una creciente angustia que nos transmiten.

Para que el servicio que se solicita pueda desempeñarse en estricto cumplimiento a las indicaciones de las autoridades sanitarias adjuntamos un **nuevo PROTOCOLO** de protección y prevención de COVID-19 **con los ajustes y adecuaciones según toda la normativa nacional y provincial y las planillas de registro.**

Como le expresamos en anterior oportunidad esta es una solicitud manifestada por los responsables de los Colegios con el fin de realizar alguna obra de mantenimiento edilicio y la supervisión de esta tarea. También para la atención de padres/madres/tutores que necesitan concurrir al colegio por algún trámite específico: pagar cuotas, solicitar bonificaciones, realizar pagos parciales que los medios digitales no reciben, expresar algún inconveniente, dificultad o problema que por su reserva o tenor requiere atención en forma personal y directa. Vale recordar que los Colegios son muchas veces el puente o el catalizador de algunas situaciones sociales,

económicas o familiares, y por ello también el referente/medio que con su acción puede colaborar para la búsqueda de solución o ayuda. También se ha dado la situación de tener que llevar y entregar material-cuadernillos para los alumnos -como han solicitado supervisores-. Hay también alguna documentación que se requiere y está contenida en formato no digital. Es decir se trata de variadas situaciones, tareas, trámites que requieren la presencia física **del personal no docente. Es dable ACLARAR que DE NINGÚN MODO se autoriza, ni promueve, ni solicita y mucho menos se permitirá la presencia ni concurrencia de alumnos menores, ni de docentes.**

Reiteramos nuestro compromiso en el cumplimiento del protocolo dispuesto que se adjunta a la presente, así como también las planillas de registro.

Agradeciendo desde ya la invaluable gestión y aguardando su respuesta lo saludamos cordialmente

Hno. Eutimio Rubio Saez Presidente CONSEC
Lic. Fernando Bertonati Vicepresidente CONSEC

Lic. Arnaldo Sánchez Presidente ACPM
Cd. Julio Amat Tesorero ACPM

En mi conocimiento y conformidad

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcelo Mazzitelli', with a small '+' symbol to its left.

Monseñor Marcelo Mazzitelli
Obispo Auxiliar Arquidiócesis de Mendoza